



Municipalidad de  
**Santa Cruz Balanyá**  
Depto. de Chimaltenango  
Guatemala, C.A.

Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango marzo de 2024

Señor  
Mario Alberto Tubín Ruyán  
Encargado de Información Pública  
Municipalidad de Santa Cruz Balanyá  
Chimaltenango

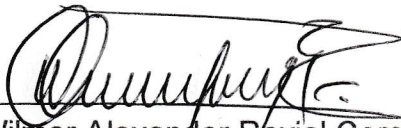
Estimado señor:

Reciba un atento y cordial saludo, esperando que Dios derrame muchas bendiciones en tan gran labor que realiza a diario.

Según DECRETO NÚMERO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, en su artículo 10, numeral 19. Por este medio hago de su conocimiento que en el mes de marzo de dos mil veinticuatro, en esta Municipalidad no hubo Contratos de Arrendamiento, por tal razón se extiende la presente para remitir a donde corresponda según la ley en materia.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente

  
Wilmer Alexander Raxjal Coroy  
Secretario Municipal

Tu Muni, estamos para servirte, Administración Municipal 2024-2028